

El epitafio del abad Esteban de Santiago de Peñalba: estudio y edición

Adelino Álvarez

adelino.alvarez@uclm.es

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Resumen

El objetivo principal de este artículo es editar críticamente la inscripción de la tumba del abad Esteban (Santiago de Peñalba, siglo XII). Incidentalmente, se discuten también las ediciones anteriores realizadas por otros autores. La tarea se completa con un breve estudio, lingüístico e histórico, de la inscripción.

Abstract

The main purpose of this article is to edit critically the inscription on the tombstone of abbot Stephanus (Santiago de Peñalba, XIIth Century). The former editions by other authors are also incidentally discussed. The work is completed with a linguistic and historical study of inscription.

Palabras clave

Abad Esteban
Santiago de Peñalba
Editar
Críticamente
Inscripción
Estudio histórico y lingüístico

Key words

Abbot Stephanus
Santiago de Peñalba
Edit
Critically
Inscription
Linguistic and historical study

AnMal Electrónica 24 (2008)
ISSN 1697-4239

0. Santiago de Peñalba es un pequeño pueblo de montaña situado en el extremo meridional del Bierzo (León), a unos 20 kms. de Ponferrada, en el corazón de la Tebaida leonesa. Su iglesia mozárabe, que se alza en el centro de la aldea, es el único resto arquitectónico de su pasado cenobítico, que transcurrió entre los siglos X y XIII, aproximadamente. A 2 kms. de distancia, en dirección suroeste, se halla el eremítico «Valle de Silencio», en cuya rocosa ladera occidental aún se puede contemplar, asomándose al abismo, la «Cueva de San Genadio», restaurador de la Tebaida leonesa y después obispo de Astorga. En su honor fue construida la iglesia por Salomón, su discípulo y sucesor en el episcopado.

En la parte izquierda de la puerta norte de la iglesia de Santiago de Peñalba aparece una larga inscripción en mayúscula visigótica (calificación ya empleada por García Lobo y Martín López 1995: 51)¹, que nos brinda una breve semblanza del abad Esteban el Francés, con indicación precisa del año, mes y día de su muerte. Aparte de la lápida escrita, que está en posición vertical, Sandoval (1601: 31) nos informa de que, horizontalmente, «en el umbral» había «una gran losa de sepultura». Esta losa fue, sin duda, la que en 1603 intentaron levantar, aunque sin éxito, los que llevaron a cabo el «santo asalto» o robo de cuerpos de santos (más detalles en Martínez Fuertes 2004: 162-164). Hoy, sin embargo, no se encuentra en ese lugar.

1. La lápida que sirve de soporte a la inscripción mide aproximadamente 155 cms. de alto por 36 de ancho, mientras que el espacio ocupado por la inscripción es de 113 por 36. De las 24 líneas a doble trazo preparadas para la incisión, se utilizaron 23, quedando la última totalmente vacía, y la penúltima poco más que iniciada.

2. Constan por la inscripción el nombre del que la encargó (Pelayo Fernández, inmediato sucesor de Esteban en el cargo abacial) y el del que la grabó (Pedro, sin más precisiones), pero no constan ni el nombre del autor ni la fecha exacta de la grabación.

3. Respetando la división de líneas que presenta la lápida, el texto aparece distribuido de esta manera²:

CLAUDITUR IN XPO SUB MARMORE
STEFANUS ISTO ABBAS EGREGI
US MORIBUS EXIMIUS VIR DO
MINI VERUS RECTIQUE TENO
RE SEVERUS DISCRETUS SA
PIENS SOBRIUS HAC PACIENS

¹ Sandoval llama a estas letras «casi del todo romanas» (1601: 31).

² Una fotografía de aceptable legibilidad aparece en García Lobo y Martín López (1995: lám. VIII); Martínez Fuertes (1936: fig. 22) suministró un dibujo esmerado del texto, dibujo que puede verse ahora, restaurado y reeditado por A. Álvarez Rodríguez y S. de Paz de Paz, en Martínez Fuertes (2004: 110).

GRANDIS HONESTATIS MAGNE
QUOQUE VIR PIETATIS DUM SIBI
POSSE FUIT, VIVERE DUM LI
CUIT RECTOREM IUVENUM
DOGMA DECUSQUE SE
NUM QUEM NOBIS CLARUM GE
NUIT GENS FRANCIGENARUM
GERVASI FESTE CESSIT FRA
GILIQUE SENECTE VIRTUS CELSA
DEI PROPICIETUR EI ANNUM CEN
TENUM DUC SEPCIES ADITO
SENUM MILLE QUIBUS SOCIES
QUE FUIT ERA SCIES IIIX KALENDAS
IULII OBIIT STEFANUS ABBAS ERA C
LXX PELAGIUS FERNANDIZ
IUSSIT FIERI PETRUS QUI
NOTUIT

4. Pero esta división en 23 líneas oculta otra, más natural, en doce versos, hexámetros y pentámetros, leoninos, seguidos de dos apéndices de distinta factura textual:

CLAUDITUR IN XPO SUB MARMORE STEFANUS ISTO,
ABBAS EGREGIUS, MORIBUS EXIMIUS,
VIR DOMINI VERUS RECTIQUE TENORE SEVERUS,
DISCRETUS, SAPIENS, SOBRIUS HAC PACIENS,
GRANDIS HONESTATIS, MAGNE QUOQUE VIR PIETATIS,
DUM SIBI POSSE FUIT, VIVERE DUM LICUIT.
RECTOREM IUVENUM, DOGMA DECUSQUE SENUM,
QUEM NOBIS CLARUM GENUIT GENS FRANCIGENARUM.
GERVASI FESTE CESSIT FRAGILIQUE SENECTE;
VIRTUS CELSA DEI PROPICIETUR EI.
ANNUM CENTENUM DUC, SEPCIES ADITO SENUM,
MILLE QUIBUS SOCIES, QUE FUIT ERA SCIES.

III X KALENDAS IULII OBIIT STEFANUS ABBAS, ERA CLXX.

PELAGIUS FERNANDIZ JUSSIT FIERI PETRUS QUI NOTUIT.

5. La estructura versal de la parte primera del texto nos permite ver rápidamente que los versos 7 y 8 han intercambiado sus puestos, ya que en una secuencia regular de hexámetros y pentámetros alternantes sorprendemos dos pentámetros (6 y 7) y dos hexámetros (8 y 9) seguidos. Al anteponer el verso 8 al 7, se obtiene una perfecta regularidad métrica y hasta mejora considerablemente la estructura gramatical. De este desorden se dio perfectamente cuenta Sandoval a principios del siglo XVI, y lo subsanó en la transcripción que dio del texto en su *Primera parte de las fundaciones* (1601: 31). La corrección fue asumida por Flórez en su *España sagrada* (1762: 41) y por Berjón y Vázquez (1902: 107), que sigue en todo momento a Flórez, salvo en la errata FIERIT del último verso. Sin embargo, Martínez Fuertes (2004: 111) y Quintana Prieto (1963: 79) volvieron al orden que presenta la lápida.

En la última palabra del verso 11 apreciamos otra irregularidad: SENUM deberá corregirse en DENUM, ya que sólo así la data es compatible con la que se ofrece más abajo (ERA [M]CLXX) y con la que, por otra parte, consta por la historia general del monasterio, pues el abad Esteban estuvo al frente de la abadía entre 1103 y 1132, aproximadamente. Tal vez el recuerdo del anterior SENUM (v. 7) favoreció la confusión. La corrección aparece en Sandoval (1601: 31), en Flórez (1762: 41) y en Berjón y Vázquez (1902: 107). Martínez Fuertes (2004: 111) señala el error entre paréntesis, y Quintana Prieto (1963: 79) se limita a reproducir la forma lapidar.

El tercer lapsus del grabador se produjo, por omisión, detrás de ERA CLXX: la era CLXX es el año 132; y en esa fecha ni murió el abad Esteban ni existía siquiera el monasterio de Santiago de Peñalba. La clave está en que el lapicida se olvidó de añadir POST MILLESIMAM. Ni Sandoval (1601: 31) ni Flórez (1762: 41) ni Berjón y Vázquez (1902: 107) hacen referencia a la ausencia del numeral, aunque dan por supuesto que se trata de la era 1170 (= año 1132)³. Martínez Fuertes (2004: 111) se da cuenta de la omisión y la señala entre paréntesis. Quintana Prieto (1963: 79), como Sandoval y Flórez, no hace referencia a la ausencia de POST MILLESIMAM, pero da por supuesto que

³ Sandoval (1601: 31) señala correctamente en el margen de la transcripción la era 1170; pero en la explicación subsiguiente afirma, curiosamente, que es la era 1124.

la era es 1170. El sintagma POST MILLESIMAM aparece en la inscripción que conmemora la consagración de la iglesia de Peñalba (fecha, por otra parte, problemática), y que está situada a la izquierda de la entrada principal, en el interior del templo:

IN ERA CXLIII POST MILLESIMAM ET VII IDUS
MARCII CONSECRATA EST HEC ECCLESIA
IN HONOREM SANCTI IACOBI ET PLURIMORUM

Parece ser también que el lapicida se olvidó de grabar una D en el ADITO del verso 11: «ADITO» por ADDITO (imperativo de ADDERE). La añadió Sandoval y, tras él, Flórez, y Berjón y Vázquez, pero se atienen a la forma lapidar Martínez Fuertes y Quintana Prieto. La plausibilidad de la adición viene sugerida por el hecho de que el grabador respeta la doble B en las dos ocurrencias de ABBAS.

6. Además de estos despistes o errores del lapicida, hay una serie de particularidades en la lengua de la inscripción que merecen respeto, aunque exijan comentario.

En el plano *gráfico-fónico*, observamos:

– La reducción del dígrafo clásico AE a E, lo que refleja sencillamente su igualación fonológica con E en el latín medieval (MAGNE, FESTE, SENECTE, QUE). Sandoval, Flórez y Berjón lo representan *classico modo* con AE; Martínez Fuertes y Quintana Prieto respetan la forma lapidar.

– La representación regular de T por C ante I seguida de vocal (PACIENS, PROPICIETUR, SEPCIES). Esto refleja la convergencia de las secuencias CI y TI ante vocal en el latín tardío de Hispania y en el propio romance hispano.

– La utilización de F para la representación del clás. PH, que representaba, a su vez, a la *fi* griega. Se trata de una unificación gráfica de una anterior convergencia fonológica.

– En el uso de la abreviatura XPO para CHRISTO, nos encontramos con un híbrido grecolatino en el que las dos primeras letras (la X y la P, que nos recuerdan el crismón) son griegas, y la última, latina.

– La presencia de una H ociosa en HAC, conjunción copulativa, en lugar del esperable AC. Sabido es que los amanuenses medievales son bastante caprichosos en

la utilización de esta letra. Apenas es necesario en este caso ver el influjo de la forma HAC del demostrativo.

En el plano *gramatical* hay que destacar:

– La moción de ISTE (latín clásico ‘ése’) al primer puesto de la deixis: ‘éste’, fenómeno propio también del latín tardío y del romance, en general.

– El caso de FESTE, que merece consideración especial. Por más que en el epitafio está meridianamente claro, todos los editores, desde Sandoval hasta Quintana Prieto, lo han transformado en FESTO. Da la impresión de que, guiados por la norma del latín clásico, han considerado FESTE como un lapsus del grabador. Sin embargo, el romance, en general (port. *feira*; esp. *fiesta*; cat. *feira*; fr. *fête*; it. *fiesta*; dalm. *fiasta...*), remite a la forma latina FESTA, que es la utilizada en este texto. Dicha forma, que procede o de la abreviación del sintagma DIES FESTA (es la opinión de Bloch y Wartburg 1975: *fête*) o, más probablemente, de la feminización del plural neutro latino FESTA, plural de FESTUM (cfr. Ernout y Meillet 1979: *fēriæ* y Corominas y Pascual 1980-1991: *fiesta*), está recogida incluso en la lexicografía latina medieval: así, por ejemplo, en el *Lexicon latinitatis medii aevi* (1975: *feira*). No se trata, pues, de una errata o error del lapicida, sino de una variante tardía o popular del clásico FESTUM. Hay, además, un argumento decisivo que emana de la propia estructura del verso: al tratarse de versos leoninos, cuyos dos hemistiquios riman entre sí, FESTE viene exigido por el final del segundo hemistiquio, SENECTE.

– En el verso 12 nos sorprende la forma FUIT, de perfecto de indicativo, en lugar de la esperable FUERIT. Se trata, obviamente, de una constricción métrica, ya que FUERIT no tendría cabida en este punto del hexámetro. Pero las desviaciones de los poetas no pueden ser totalmente caprichosas; y tampoco ésta lo es. El uso de indicativo por subjuntivo en las interrogativas indirectas puede interpretarse como una concesión a la sintaxis del romance, que ha sustituido definitivamente el subjuntivo por el indicativo. De todas formas, tal construcción ya es muy frecuente en el latín tardío, sobre todo popular, y no faltan ejemplos en la sintaxis clásica y aun preclásica (cfr. Ernout y Thomas 1989: 313-315).

– El sentido sustancial del verso 9 es manifiesto: ‘El abad Esteban cedió a la frágil senectud en la fiesta de San Gervasio’. Pero la forma de expresión del contenido no es nada natural. Se nos dice, más precisamente, que ‘cedió a la fiesta de Gervasio y a la frágil senectud’. El dativo FESTE por el esperable ablativo FESTA

viene impuesto por la rima con SENECTE y por la necesidad del enclítico -QUE para una correcta escansión. Esta copulativa sólo es posible si FESTA y SENECTA son homofuncionales.

En el plano *lexicológico*, hay que señalar la lexicalización del infinitivo POSSE, que funciona como sujeto de la cláusula DUM SIBI POSSE FUIT, ‘mientras tuvo poder’. Ese mismo fenómeno observamos en los románicos *poder*, *pouvoir*, *potere*, aunque con regularización morfológica del infinitivo latino: POSSE > POTERE > *poder*, *pouvoir*, *potere*.

Finalmente, hay infracción de la ortodoxia clásica en la *cantidad vocálica* de los nombres propios. La E de STEFANUS es breve por razón de su origen: gr. *Stéphanos*. Su posición en el verso obliga a alargar la E: STĒFĀNŪS. Lo mismo se puede decir de la A de GERVASI, que es considerada como larga a pesar de su naturaleza breve. Flórez (1762: 41) edita *Gervasij*, con lo que obtiene un dáctilo natural como primer pie; pero creemos que no es necesario añadir una *i* al final.

7. Especialmente problemática es la expresión PETRUS QUI NOTUIT, que clausura la inscripción. La respeta Martínez Fuertes (2004: 110), pero la cambian en PETRUSQUE NOTAVIT Sandoval (1601: 31), Flórez (1762: 41) y Berjón y Vázquez (1902: 107). Quintana Prieto (1963: 79) opta por el híbrido PETRUSQUE NOTUIT. Aunque nada al respecto hayan expresado los editores, tres poderosas razones invitan a la restauración PETRUSQUE NOTAVIT. La primera es de índole morfológica, toda vez que el perfecto de NOTARE no es NOTUIT sino NOTAVIT. La segunda es de índole sintáctica, ya que, si respetamos la forma lapidar, el antecedente del relativo, PETRUS, parece quedar colgado en ausencia de verbo principal; es decir, parecería más aceptable sintácticamente PETRUS NOTUIT, en correspondencia con PELAGIUS IUSSIT FIERI. La tercera razón es de carácter métrico: al cambiar PETRUS QUI NOTUIT en PETRUSQUE NOTAVIT, surge ante nuestros ojos un contundente hexámetro:

PELAGI-US IUS-SIT FIE-RI PE-TRUSQUE NO-TAVIT.

Estas tres razones parecen argumentos poderosos para admitir la rectificación de los primeros editores. Sin embargo, hay una razón de gran peso para respetar con Martínez Fuertes la forma lapidar: el uso de NOTUIT por NOTAVIT era corriente en la

tradición peninsular, y no faltan ejemplos en que viene precedido de QUI. Así, en Costa (1972: documento nº 35) podemos leer, en exacta correspondencia con nuestro texto:

HONORIFICUS PRESBITER QUI NOTUIT.⁴

Debo a Ignacio García Pinilla la indicación de que la forma NOTUIT por NOTAVIT es exclusiva de la latinidad medieval hispana; tal vez habría que añadir: anterior a la reforma del latín llevada cabo por los monjes de Cluny. Como quiera que sea, y el tema merece un estudio de por sí, es un hecho que la expresión QUI NOTUIT era corriente en la latinidad mozárabe. En el caso de la inscripción del abad Esteban, la situación es peculiar, porque el texto en dísticos leoninos corresponde a la latinidad carolina, pero el tipo de letra es todavía visigótico. Es posible que a Pedro, el grabador, le presentasen un antígrafo carolino donde estuviese escrito PETRVSQUE NOTNIT, y él, formado en la tradición visigótica, leyese PETRVS QUI NOTVIT, deshaciendo así el hexámetro. Pero es también posible, y acaso más probable, que la indicación final del mandante y del grabador nunca constituyera un hexámetro, y que éste surja, por puro azar, al cambiar nosotros hoy PETRUS QUI NOTUIT en PETRUSQUE NOTAVIT. Después de todo, no es, en principio, muy esperable un hexámetro en este lugar de la inscripción si tenemos en cuenta que la porción de texto inmediatamente anterior está ya en prosa. Lo que apenas tiene justificación es la versión de Quintana Prieto «PETRUSQUE NOTUIT», porque ni enmienda el error morfológico, ni genera ningún tipo de verso, ni está de acuerdo con el formulario tradicional.

8. Otras modificaciones que presenta la inscripción en las diferentes ediciones que de ella se han hecho son claramente aberrantes y de la exclusiva responsabilidad de los respectivos editores. Tales son:

– *magnaeque* por MAGNE QUOQUE (v. 5), en las ediciones de Sandoval, Flórez, y Berjón y Vázquez. Aparte de que la segunda forma aparece claramente en la lápida, la solución de estos autores no se aviene con las exigencias del hexámetro.

⁴ Agradezco a Pedro Sánchez-Prieto la idea de respetar la forma lapidar por estar de acuerdo con el formulario tradicional.

– *centesimum* por CENTENUM (v. 11), también en las ediciones de Sandoval, Flórez, y Berjón y Vázquez. Merece el mismo comentario que la modificación anterior.

– 3 por IIIX (inmediatamente después del v. 12), en la edición de Sandoval. En la lápida se lee claramente IIIX.

– *rectusque* por RECTIQUE (v. 3), en la ediciones de Flórez, y de Berjón y Vázquez. Nada obliga a rectificar el RECTIQUE de la lápida.

– *fierit* por FIERI (en el último verso), en la edición de Flórez. Es, manifiestamente, una errata.

– *qoque* por QUOQUE (v. 5), en el dibujo y en la edición de Martínez Fuertes. Está clara en la lápida la primera u.

– *liquit* por LICUIT (v. 6), en la edición de Quintana Prieto. En la lápida está perfectamente clara la C.

– *virtus* por VIRTUS (v. 10), en la edición de Quintana Prieto. La primera u es totalmente inexistente, y parece ser una simple errata.

– *abba* por ABBAS (poco antes del último verso), en la edición de Quintana Prieto. En la lápida está clara la s.

9. Si corregimos los lapsus del grabador y respetamos las peculiaridades de la lengua utilizada por el versificador, obtenemos el siguiente modelo de inscripción (añadimos puntuación ortográfica):

CLAUDITUR IN XPO SUB MARMORE STEFANUS ISTO,
ABBAS EGREGIUS, MORIBUS EXIMIUS,
VIR DOMINI VERUS RECTIQUE TENORE SEVERUS,
DISCRETUS, SAPIENS, SOBRIUS AC PACIENS,
GRANDIS HONESTATIS, MAGNE QUOQUE VIR PIETATIS,
DUM SIBI POSSE FUIT, VIVERE DUM LICUIT.
QUEM NOBIS CLARUM GENUIT GENS FRANCIGENARUM,
RECTOREM IUVENUM, DOGMA DECUSQUE SENUM.
GERVASI FESTE CESSIT FRAGILIQUE SENECTE;
VIRTUS CELSA DEI PROPICIETUR EI.
ANNUM CENTENUM DUC, SEPCIES ADDITO DENUM,

MILLE QUIBUS SOCIES, QUE FUIT ERA SCIES.

IIIX KALENDAS IULII OBIIT STEFANUS ABBAS,
ERA CLXX POST MILLESIMAM.

PELAGIUS FERNANDIZ IUSSIT FIERI; PETRUS QUI NOTUIT.

[Bajo este mármol, en Cristo, está sepultado Esteban, egregio abad, eximio en sus costumbres, verdadero hombre del Señor, estricto en la observancia de lo recto, discreto, sabio, sobrio y sufrido, hombre de gran honestidad, mientras pudo, mientras le fue dado vivir.

A este eximio varón lo engendró para nosotros la nación francesa, y fue guía para los jóvenes y admirable modelo para los ancianos.

Cedió en la fiesta de San Gervasio a la frágil senectud; que el excelso poder de Dios le sea propicio.

Coge cien años, añádeles siete veces diez, júntales mil más; sabrás qué era fue.

El abad Esteban murió el 19 de junio, en la era 1170.

Pelayo Fernández mandó hacer la inscripción, y Pedro la grabó.]

10. En cuanto a la autoría, Quintana Prieto (1963: 85-86) se inclina a creer que fue el propio abad Pelayo Fernández el que compuso el texto del epitafio como homenaje a su eximio e inmediato antecesor. Pero esta idea carece de todo fundamento objetivo, ya que ignoramos totalmente las habilidades artísticas del abad. Más bien, los datos arguyen en sentido contrario, toda vez que el *jussit fieri* del final sugiere que fue otro el autor, ya que, si lo fuera el propio Pelayo, esperaríamos leer *fecit* y no *jussit fieri*.

Aunque resulte una misión imposible averiguar el nombre concreto del artista, tal vez arroje un poco de luz sobre la autoría el análisis de la estructura textual del epitafio. Éste consta de tres partes bien diferenciadas: 1) una secuencia inicial de 12 versos, que forman una sucesión regular de hexámetros y pentámetros leoninos alternantes, y que constituyen la semblanza propiamente dicha del santo abad; 2) un

apéndice aclaratorio, en prosa, que sigue a esos versos y que no añade ninguna información a la contenida en los versos anteriores, y 3) una adición final que indica quién encargó el epitafio y quién lo grabó.

Probablemente, el autor de la semblanza (es decir, de los doce primeros versos, leoninos) fue alguien ajeno al monasterio de Peñalba y desconocido de los cenobitas peñalbeses, y quizá por eso su nombre no figura en la inscripción. Conviene señalar que no ha sido por falta de espacio, ya que han quedado casi dos líneas enteras del pautado sin utilizar. El apéndice en prosa y la adición final podrían ser producto del monasterio peñalbés; tal vez del propio abad Pelayo.

11. Tampoco hay constancia de la fecha exacta de grabación, aunque por datos externos al texto podemos fijarla entre 1132 y 1154, período en el que, aproximadamente, estuvo al frente del cenobio peñalbés el abad Pelayo. Cabría incluso pensar que sería en los primeros años de su mandato, ya que el homenajeado fue su inmediato predecesor.

Este carácter temprano es negado por Quintana Prieto (1963: 79), quien sostiene que la inscripción es relativamente tardía y que se hizo para celebrar el segundo y definitivo emplazamiento de los restos mortales del santo abad francés. A esta conclusión llegó el ilustre historiador astorgano tras analizar otra inscripción, hoy desaparecida, pero que Sandoval (1601: 31-32) nos ha transmitido así: *Stephanus Dei Franco, quando migravit de hoc seculo, orate pro eo*. Y Flórez (1762: 41) de esta otra manera: *Stephanus famulus Dei Franco, quando migravit de hoc seculo. Orate pro eo*.

Para Quintana Prieto (1963: 79), esta última inscripción haría referencia al primer enterramiento del abad Esteban, y la larga y versificada, al tardío y definitivo. Por desgracia, la inscripción no resulta nada clara, ni en la versión de Sandoval ni en la de Flórez. Mientras que para Quintana Prieto la palabra *Franco* hace referencia al origen francés del abad Esteban, para otros, más respetuosos con la gramática, *Franco* sería el destinatario de la inscripción; por lo que se trataría de una inscripción dedicada por el abad Esteban a un monje, tal vez abad, llamado Franco⁵.

⁵ Martínez Fuertes (2004: 112) da, citando fuentes innominadas, una versión de la desaparecida inscripción que se aleja mucho, y caprichosamente, de las transmitidas por

Por otra parte, los términos *post quem* (1132) y *ante quem* (1154) de la fecha de grabación están basados en el referido estudio de Quintana Prieto (1963), en el que se atribuye al mandato abacial de Pelayo Fernández el período comprendido entre, aproximadamente, 1132 y 1154. Sin embargo, el tema, como el propio autor reconoce (1963: 93-96), no está exento de dificultades, ya que en 1154 aparece como responsable principal de la abadía de Peñalba un *Pelagius, Astoricensis Ecclesiae Prior, tenens monasterium Sancti Iacobi Pinnae Albae*, que para algunos, como Herrezuelo (1800: 100), sería el propio Pelayo Fernández. Para colmo de complicaciones, en 1159 figura como abad de Peñalba, y no como simple *tenens*, un tal *Pelagius, abbas Sancti Iacobi Pinna Alba*. Si se tratara en todos los casos de la misma persona, y no de tres, como propone Quintana Prieto, la fecha de grabación habría que situarla entre 1132 y 1163, fecha ésta en que ya figura Rodrigo al frente de la abadía.

De este mismo período son las inscripciones de la patena y del cáliz de Peñalba, que se conservan actualmente en el Louvre. En la del cáliz (*Pelagius me fecit ad honorem Sancti Iacobi Apostoli*) aparece expresamente el nombre del abad. Sin embargo, el tipo de letra de estos utensilios litúrgicos es diferente del que figura en el epitafio del abad Esteban. Como «carolina con reminiscencias visigóticas» es descrita por García Lobo y Martín López (1995: 52). Esto podría indicar o que las inscripciones están bastante distanciadas en el tiempo —es la época de transición de la visigótica a la carolina— o que era diferente la cultura gráfica de los respectivos grabadores.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

A. BERJÓN Y VÁZQUEZ (1902), *Nuevo lucífero para la historia de la diócesis de Astorga, que contiene documentos inéditos y datos históricos muy curiosos y de gran importancia relativos al [h]agiologio, episcopologio, cabildo catedral y monasterios más venerandos de la misma diócesis*, Astorga, Tipografía de N. Fidalgo.

Sandoval y Flórez: *Stephanus Dei famulus, quando migrabit de hoc seculo. Rogate pro eo*. Según estos innominados editores, el abad Esteban habría tenido la idea de prepararse en vida un epitafio en el que pediría oraciones para después de su muerte.

O. BLOCH y W. VON WARTBURG (1975), *Dictionnaire étymologique de la langue française*, París, PUF.

J. COROMINAS y J. A. PASCUAL (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.

A. J. DA COSTA (1972), *Album de paleografía e de diplomática*, Coimbra, Faculdade de Letras.

A. ERNOUT y A. MEILLET (1979), *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, Klincksieck.

A. ERNOUT y F. THOMAS (1989), *Syntaxe latine*, París, Klincksieck.

H. FLÓREZ (1762), *España sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España. Orígenes, divisiones y límites de todas sus provincias. Antigüedad, translaciones y estado antiguo y presente de sus sillas, con varias disertaciones críticas, tomo XVI: De la santa Iglesia de Astorga en su estado antiguo y presente*, Madrid, Gabriel Ramírez.

V. GARCÍA LOBO y E. MARTÍN LÓPEZ (1995), *De epigrafía medieval. Introducción y álbum*, León, Universidad de León.

J. HERREZUELO (1800), *Historia de San Pedro de Montes*, manuscrito conservado en el Archivo Diocesano de Astorga.

LEXICON LATINITATIS MEDII AEVI (1975), *Lexicon latinitatis medii aevi, praesertim ad res ecclesiasticas investigandas pertinens*, Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii.

B. MARTÍNEZ FUERTES (1936), *Montes y Peñalba: ensayo histórico-artístico*, ed. a velógrafo muy reducida, Zaragoza, Seminario Metropolitano.

B. MARTÍNEZ FUERTES (2004), *Montes y Peñalba: ensayo histórico-artístico*, ed. A. Álvarez Rodríguez; ilustración y restauración de gráficos S. de Paz de Paz, Santiago de Peñalba, La Carruna.

A. QUINTANA PRIETO (1963), *Peñalba. Estudio histórico sobre el monasterio berciano de Santiago de Peñalba*, León, Imprenta Provincial.

P. DE SANDOVAL (1601), *Primera parte de las fundaciones del glorioso Padre San Benito que los reyes de España fundaron y dotaron, desde los tiempos del Santo hasta que los moros entraron y destruyeron la tierra. Y de los santos y claros varones d'esta sagrada religión que, desde el año DXL, que San Benito embió sus*

monges, hasta el año DCCXIII, que fue la entrada de los moros africanos, han florecido en estos monesterios, Madrid, Luis Sánchez.